

LA MUERTE DE WANDA TADDEI, Y LA IMPUNIDAD

6 Meses. 8 mujeres incineradas. Distintas edades. Distintos lugares de residencia. Distintos niveles socio económicos. Distintas formas de vida. Tienen algo que las une. Son mujeres que fueron incineradas.

Sus nombres:

Wanda Taddei - Sabrina Cennamo - Lidia Valiente - Betiana Chávez - Alejandra Céspedes - Carmen - Gladys Beatriz Pereira - Fátima Guadalupe Catán.

Ellas murieron incineradas. Sus cuerpos quemados. Algunas adormecidas para soportar el terrible dolor, el silencio acompañándolas en este cruel final.

Intentos de suicidio, “pruebas insuficientes”, “confuso episodio”, estas sólo son excusas que impiden ver la realidad. Como el eufemismo “drama pasional” que pretende ocultar una realidad de maltrato, de posesión y de destrucción.

¿Qué hubiese pasado si la impunidad no acompañaba la muerte de Wanda Taddei?

Pregunta que se hacen las familias de estas mujeres. Pregunta que nos hacemos desde la sociedad civil.

¿Quien tiene una respuesta para dar?

¿Cuántas mujeres incineradas tendrán que morir para que se entienda que está existiendo una conducta de agresión repetitiva?

El efecto imitación

No es casualidad que estas muertes se hayan producido en un lapso tan corto con tanta similitud. Al tomar conocimiento de cada uno de estos “accidentes con alcohol” la sociedad en general se inclina primeramente por la negación... porque al tratar de elaborar cualquiera de estos hechos atroces, no queremos ni siquiera imaginar que pueda existir tanta crueldad. Esta negación nos deja en la inoperancia y en la indiferencia. Y así rápidamente lo elaboramos como accidente. De esto no se habla más. Hasta que se repite. Una y otra vez... Porque el daño ya está hecho: el delito impune es contagioso.

Porque, si como sociedad la respuesta que damos a estas muertes es indiferencia para investigar, impotencia para descubrir, e inoperancia para castigar, no hacemos otra cosa que alimentar este tipo de conductas; tentando a ciertos varones a convertirse ellos mismos en la ley. Y utilizar esta negación automática como una grieta donde la acción de dominación hacia la mujer más aberrante puede llegar a convertirse en el “crimen perfecto”.

Lamentablemente los potenciales femicidas ya han experimentado y aprendido que contarán con impunidad. El ensayo para un drama final muchas veces contó previamente con otros actos que se consideraron “discusiones de pareja”, “actos privados en los que no hay que meterse”. Esos actos de violencia que se tomaron como pequeños o sin importancia, que también quedaron impunes, sirvieron para que ese varón sintiera que efectivamente tenía el control sobre la vida y el cuerpo de esa mujer. Hasta llevar a cabo el acto por excelencia de control extremo, el que toma la vida, el Femicidio.

Hay caminos para las mujeres que están padeciendo estos actos de violencia. Cuando hay maltrato verbal, intento de aislamiento, menosprecio hacia su persona y criticar todo lo que hace, esos son indicadores de violencia. Y de riesgo para su salud y su vida. Casi siempre esperan el cumplimiento de esas falsas promesas de cambio, que lamentablemente no se producen. Muchas veces el miedo o la inseguridad les pueden hacer pensar que no queda otra alternativa que aguantar, pero esto no es así. Siempre es posible buscar otro camino. No están solas. Aunque a su alrededor no lo vean, hay muchos grupos, profesionales y personas en todas partes del país conscientes de esta situación, que les pueden tender una mano para ayudarlas para transitar el camino hacia otra vida, una libre de violencia. Es importante buscar ayuda. Que estas horribles muertes que trascienden en los medios de comunicación no sirvan para alimentar su miedo, sino para despertar su instinto de preservación.

¿Qué pasaría si cambiamos la mirada y comenzamos a ver que estas expresiones de violencia no son aisladas ni casuales? Que estos “accidentes” son direccionados desde ciertos varones solamente hacia las mujeres que consideran de su propiedad?. Que la negación y la indiferencia generan impunidad. Y que la impunidad genera contagio.

(1) 21 de febrero de 2010. Wanda Taddei, 29 años, Caballito, Ciudad de Buenos Aires. Tenía el 60% del cuerpo quemado. Internada desde el 10 de febrero en el Hospital del Quemado, falleció por las graves quemaduras que sufrió. Para que soportara el dolor estuvo en coma farmacológico desde el día que la internaron. Nunca pudo relatar lo sucedido. Su esposo Eduardo Vázquez de 33 años, fue detenido como presunto responsable del hecho y posteriormente liberado. De acuerdo a sus dichos fue un accidente en el medio de una discusión. “El juez Daffis Niklison, tras evaluar que los elementos de prueba reunidos en el sumario eran insuficientes tanto para procesar como para desvincular al músico de la causa por presunta tentativa de homicidio de su cónyuge, dictó la falta de mérito y ordenó su “inmediata libertad”. Fuente: grupoemedia.com.

(2) 2 de Abril. Sabrina Cennamo, 24 años, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron degollándola, la incineraron. También degollaron a su hija Paloma de 6 meses y a su hijo Dante, de 8 años. Los tres cuerpos fueron encontrados, enterrados en un pozo, en el patio de la casa de quien sería el culpable Carlos Martín Torres, de 29 años, ex pareja de Sabrina Cennamo y padre del niño. “Todo comenzó , cuando Torres le pidió a su ex pareja, Sabrina, que fuera a su casa, donde la mató a puñaladas e hizo lo propio con el hijo de ambos y una bebida que era sólo hija de la víctima. Luego llevó los cuerpos a un pozo de más de dos metros que había estado cavado por lo menos desde hacía cuatro días en el fondo de la casa, los arrojó y les prendió fuego”. Fuente: El Tribuno.

(3) 6 de Mayo. Lidia Valiente, 35 años, Valentín Alsina, Lanús, Prov. de Buenos Aires. La asesinaron estrangulándola. La incineraron. Su cuerpo fue encontrado en un terreno descampado. El culpable sería su pareja Néstor Benítez, de 42 años, quien escapó y fue detenido un día después en la provincia de Corrientes. “Fuentes policiales informaron que algunos vecinos del barrio vieron a un hombre quemar bultos sospechosos en el descampado, y llamaron al 911. Cuando los efectivos llegaron al lugar descubrieron que bajo la basura y algunos escombros yacía el cadáver de una mujer de 35 años que vivía a unos 80 metros de allí”. Fuente: El Día.

(4) 22 de Mayo de 2010. Betiana Chávez, 21 años, Barrio Cooperativa Río Grande, Neuquén. Tenía el 85% del cuerpo quemado, tras 24 horas de agonía, por la gravedad de las heridas, falleció en el hospital. Detuvieron a su pareja, un hombre de 40 años, sospechado de rociarla con alcohol y prenderle fuego. El 7 de Junio “El juez Marcelo Benavides dispuso su libertad por falta de mérito. Sin embargo, quedará vinculado a la causa y cada 15 días tendrá que comparecer ante el juzgado”. Los investigadores no descartaban ninguna hipótesis “Lo

que sabemos es que hubo una discusión y que en ese momento se encontraban los dos solos. Todavía no podemos saber cómo fue que la mujer terminó quemada, por lo que estamos trabajando en el hecho”. Fuente: La Mañana de Neuquén.

(5) 8 de Julio de 2010. Alejandra Daniela Céspedes, 27 años, Ciudad de Buenos Aires. Tenía el 80% del cuerpo quemado. Internada desde febrero en el Hospital del Quemado, falleció tras una extensa agonía. “De acuerdo con la investigación, la joven se habría prendido fuego luego de mantener una discusión con su actual pareja, Daniel Peris, de 49 años, que se hallaba con ella. El hombre sufrió quemaduras en ambas manos. Después de recibir atención médica en el hospital local, quedó demorado a disposición de la justicia y tras declarar fue liberado. Contó que el episodio se produjo en la cocina y la policía secuestró del lugar dos frascos de alcohol puro”, sucedió en Paso de La Patria, Corrientes. Fuente: Diario El Litoral.

(6) 20 de Julio de 2010. Carmen (No se registra apellido), Palermo, Ciudad de Buenos Aires. Tenía el 40 % del cuerpo quemado, falleció tras soportar una larga agonía de 4 meses. El episodio ocurrió en Río Gallegos el 27 de Marzo. Según denuncia la familia, la pareja de Carmen, identificado como Mauro de 34 años, la roció con alcohol y luego le prendió fuego con un encendedor. Reclaman justicia y denuncian que él aún está en libertad. “En verdad ni siquiera está acusado. Porque hizo pasar el hecho como un accidente y se vino a Buenos Aires. No tenemos a nadie en Río Gallegos y en la comisaría de Capital Federal dicen que giraron el expediente a la fiscalía santacruceña”. “El nos dijo que la derivó porque los hospitales de allá estaban de paro. En realidad se contradijo todo el tiempo, en la comisaría dijo que ella estaba loca, que se había incendiado a propósito. Pero los médicos demostraron que eso no pudo suceder porque si no que tenía que haberse quemado hasta la cabeza”, relata Agustina, madre de Carmen. “Al momento de incidente estaban en la casa las criaturas hijas de la pareja: una nena de 4 años y los mellizos de 2 años, la nena vio todo y me dijo que el padre le tiró agua y luego le prendió fuego con un encendedor”. “Mientras estaba internada, pude hablar con mi hija y no quería que lo denunciara a la policía. Le tenía miedo ya que la había amenazado de muerte”. Mauro habría abandonado Río Gallegos, trasladándose junto a las criaturas hasta la vivienda de sus familiares ubicada en Puerto Deseado. Fuente: Diario Popular.

(7) 3 de Agosto de 2010. Gladys Beatriz Pereira, 31 años, Los Helechos, Misiones. Tenía graves quemaduras. Falleció tras una larga agonía. El episodio sucedió el 28 de Mayo. Fue internada en el hospital Samic de Oberá y luego trasladada al hospital Madariaga. “Tras su muerte, su hermana denunció que mientras estaba internada Gladys Beatriz Pereyra le dijo que su pareja la había rociado con combustible e incendiado tras una discusión, pero que no lo manifestaron a la policía antes porque temían que el hombre tomara represalias”. Omar Enrique Veren de 34 años, fue detenido como presunto responsable. Fuente: Misiones on Line.

(8) 22 de Agosto de 2010. Fátima Guadalupe Catán, 24 años, La Plata, Prov. de Buenos Aires. Tenía un 85 % del cuerpo con graves quemaduras, estaría embarazada de pocas semanas. Tras estar internada en el hospital Evita de Lanús, fue trasladada al hospital San Martín de La Plata para una atención más especializada. El episodio sucedió en un departamento de Villa Fiorito, donde se encontraba ella y su novio Martín Gustavo Santillán, quien manifestó que se trató de un accidente, “Dijo que Fátima estaba limpiando los CD con un pedazo de algodón y alcohol, encendió un cigarrillo y se prendió fuego”. “Si bien el padre de Fátima, acusa por el hecho al novio de la joven, Martín Santillán, los fiscales de Lomas de Zamora Andrea Nicoletti y Ramiro Varangot no dispusieron ninguna detención ni indagatoria. Fuente: El Nuevo Diario Web.

Ellas ya no están, no pueden contar qué les pasó. Pero hay muchas que necesitan ayuda hoy.

Es nuestro compromiso reclamar para que se haga justicia.

Que la impunidad no cubra con silencio estas muertes.

¡Basta de Violencia Sexista! ¡Basta de Femicidios!

Ada Beatriz Rico (*) - Directora del Observatorio de Femicidios en Argentina de la Sociedad Civil Adriana Marisel Zambrano.

Dra. Lucia Sabaté - Investigadora y Asesora Jurídica del Observatorio de Femicidios en Argentina de la Sociedad Civil Adriana Marisel Zambrano.

(*) Cofundadora de la Asociación Civil La Casa del Encuentro.